

SUSCRIPCIONES
(Pago Anticipado)
En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'02
Id. atrasado » 0'14

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
HERALDO—PALMA
Talleres, 190.
Redacción y Ad-
ministración 200

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pensionales y en las principales
Agencias.

GARBANZOS DE CANARIAS

Primera calidad, fácil coadura á pesetas 0'60
el kilogramo

Se venden en la droguería de José Juan, Marina, 20
al 24, frente al Huerto del Rey.

La farola verde

Gran economía:

Se colocan bombas, tuberías para gas y agua; se
venden lámparas para gas y petróleo, variado surtido
de globos para aparatos, lavabums, baterías de cocina,
gran variación en copas, botellas y jarras de cristal, y
un sin número de artículos propios de esta industria.

Brossa, 30 30.-21

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada
y recipiente separado para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy
recomendables para los que viven ó veranean en el
campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y
Novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás, 7



Cristal de Roca garantizados á
7 pesetas, armazones oro, plata, níquel, toda clase de
óptica y otros.

Se hacen toda clase de composturas.

Jaime II, número 21—PALMA

Fonógrafo Edison's

19—Brossa—19

Función diaria de nueve á una de la mañana y de
seis á nueve de la noche, contando su propietario
M. Bellan con una rica y variada colección de cilindros.
Entrada un real por cada cuatro audiciones

19—Brossa—19

MIGUEL FERRER

DENTISTA

participa á sus numerosos parroquianos y al público en
general haber trasladado su

Gabinete de Dentista

á la calle de San Bartolomé núm. 17, principal, frente
la antigua Administración de Correos.

El ascenso de los sargentos

Hé aquí lo dicho en el Congreso por el digno
ministro de la Guerra general Azcárraga:

«Me encuentro en una situación perfectamente
clara—dijo el general.

Cuando se discutió durante el Gobierno liberal
de 1888-89, el proyecto de ley adicional á la cons-
titutiva del Ejército, no tenía yo la honra de for-
mar parte de ningunas de las Cámaras, de modo
que no intervine en aquella discusión. En esa ley
adicional á la constitutiva del Ejército se estableció
que era necesario para obtener el empleo de oficial
en la escala activa, haber pasado por la Academia
general militar. Esa Academia general militar fué
suprimida por mi digno antecesor, que creyó con-
veniente establecer Academias especiales para cada
una de las diversas armas del Ejército, de suerte,
que no se puede obtener el empleo de oficial en ac-
tivo sin pasar por una de esas Academias.

Cuando tuve la honra de encargarme por prime-
ra vez del ministerio de la Guerra, estaba para ser
publicado el reglamento de la ley adicional á la
constitutiva, que establecía que los individuos de
tropa, aún en tiempo de guerra, no podían ascender
á oficiales sin pasar por las Academias, y en el re-
glamento no se consignaba tampoco, que ni aun
como recompensas de guerra pudiera concederse el
empleo de oficial á la clase de sargentos. Pero exa-
minando con la detención debida aquel reglamento
«encontré muy dura la prohibición absoluta de con-
ceder el empleo de oficial á un sargento que se
distinguiere en el campo de batalla. Y observando
que si bien había dicha restricción en la ley, el ar-
tículo correspondiente lo que dice es que no se
podrá ascender á oficial del Ejército activo, de-
duje «no hay nada que se oponga á que, si un sar-
gento se distingue en campaña, se le pueda ascen-
der á oficial de la reserva;» y como de esta mane-
ra, nombrando un sargento oficial de la reserva,
puede, sin embargo, continuar en campaña sir-
viendo en el Cuerpo en donde se encuentra, «y pue-
de, por lo tanto, ascender, si hay ocasión á te-
niente ó capitán, etc.» me pareció, y sigue pare-
ciéndome, que esta es una solución intermedia acep-
table por el pronto sin perjuicio de «que el asunto
se estudie más detenidamente,» y se atiende sobre
todo á «las lecciones de la experiencia,» que es la
mejor enseñanza para proceder con acierto en cues-
tiones de esta naturaleza, así como también el ejem-
plo de los diversos procedimientos que en los demás
Ejércitos de Europa se siguen.»



Mr. Crequer,

Comandante del steamer «Don Pedro,» naufragado
recientemente en los bajos de Corrubedo—bahía llama-
da de Rosas, cerca de Vigo—y en dicha catástrofe pe-
recieron ochenta y siete personas.

Los baños de Campos

A título de carga sostiene para los pobres en-
fermos de la provincia los baños de Campos, la
Diputación provincial.

No vamos á pedir reformas que puedan ni en
poco ni en mucho perjudicar á los enfermos pobres
que buscan su salud perdida en aquellas salubres
aguas.

Amén de los abusos que se cometen, que no son
pocos al calificar la riqueza de los bañistas los ca-
ciques, el pobre debe ser atendido por la Corpora-
ción provincial.

Pero se nos ocurre preguntar, ¿No podría la
Diputación provincial proporcionar al pobre salud
sin que el establecimiento balneario de Campos le
resultase gravoso.

Nosotros creemos sinceramente que sí.
Si en Campos se instalase un confortable Hotel,
si se rodease de amenas alamedas y el servicio de
coches mejorara mientras la locomotora animara aque-
llas soledades, no duden los Sres. Diputados que á
los pocos años Campos á más de un establecimiento
salutífero que bien anunciado atraería á innumera-
bles extranjeros se convertiría en un lugar de moda.

Asunto es este que hemos de tratar extensamen-
te, no por el prurito de conseguir se lleve adelante
nuestro pensamiento y si con el de desarrollar y dar
publicidad á todas aquellas ideas prácticas que pue-
dan contribuir poco ó mucho al engrandecimiento
moral y material de la isla.

El general Martínez Campos

(Del Diario de Murcia)

No sin pena profunda se oyen por ahí ciertas cosas
propias de la impresionabilidad y versatilidad de nues-
tro carácter.

El general Martínez Campos, aparte de su recono-
cida pericia militar y además de su profundo conoci-
miento de Cuba, representa un gran prestigio, una gran
fuerza moral que todos tenemos interés y obligación
de conservar.

El general Martínez Campos, pronto siempre á la
voz del patriotismo, atendió las indicaciones del Sr. Cá-
novas cuando un día el Sr. Cánovas le dijo en el Sena-
do que eran indispensables en Cuba sus servicios.

No negamos que para reemplazar al general Calleja
hubiera podido pensarse en otro teniente general, pero
desde el momento en que el gobierno ofreció la direc-
ción de la campaña de Cuba al general Martínez Cam-
pos, ¿podía el ilustre caudillo rechazarla? ¿No se hu-
biera atribuido por algunos su negativa á egoísmo?

Por otro lado, ¿que nuevas ventajas podía alcanzar
en Cuba el general Martínez Campos, que ha llegado
ya á la cumbre de su carrera.

Con el desinterés que le distingue y el patriotismo
que le caracteriza, el general Martínez Campos dispuso
su viaje á Cuba en veinticuatro horas, y con él mar-
charon dos de sus hijos, para que corrieran los riesgos
del clima y de la guerra como todos los demás ofi-
ciales.

Se vá, por los partes diarios de la guerra, que no
descansa, y que desde que llegó á la gran Antilla se
consagra en cuerpo y alma al servicio de su patria.

Todos debemos acompañarle con nuestra simpatías
con nuestra ayuda, con nuestra confianza y con nues-
tra confianza y con nuestro aplauso, porque así su sa-
tisfacción será mayor y su fuerza moral más conside-
rable.

Siendo como es tan difícil llegar á poseer grandes,
prestigios cuando alcanza la dicha un país de disfrutar-
los, ya en lo militar ya en lo civil, lo que todos debe-
mos hacer es respetarlos, conservarlos y engrande-
cerlos.

Hemos de decir, por último, que la política de tole-
rancia y de concordia que despliega el general Martínez
Campos, política que puede armonizarse muy bien con
las energías de la guerra, nos parece lo mejor inspira-
da para los fines que se persiguen, y al practicarla, ma-
nifiesta el general Martínez Campos que tiene talento
de hombre de Estado.

Los sargentos

La situación legal de los sargentos para los efec-
tos del ascenso—cosa que tanto se discute aho-
ra—está claramente definida en el reglamento
de recompensas en paz y en guerra á las cla-
ses de tropa, cuyo artículo 10 dice que en tiem-
po de guerra las acciones de señalada conducta y
valor de los individuos y clases de tropa, los mé-
ritos distinguidos y los peligros y sufrimientos de las
campañas, serán premiados, concediéndose á los
sargentos el empleo de segundo teniente de la es-
cala de reserva, mientras ésta subsista, de las ar-
mas de infantería y caballería.

En tiempo de paz, tienen los sargentos la Aca-
demia militar preparatoria de Trujillo, creada para
ellos, y en la que pueden ingresar para hacer los
estudios hasta la edad de 27 años, dispensándoseles
el estudio del bachillerato y disfrutando los alum-
nos de un haber de tres pesetas diarias.

En la actualidad existen cerca de 240 alumnos
sargentos en las academias militares.

Además, según el párrafo 6.º del art. 6.º de la

ley adicional á la constitutiva del ejército, los sar-
gentos que pasen á la situación de retirados disfru-
tarán los derechos pasivos correspondientes á los
empleos de alférez, teniente ó capitán, según el
premio de que estuviesen en posesión.

Hasta ahora, los sargentos que ascienden á ofi-
ciales por méritos de guerra solo pueden pasar á la
escala de reserva, porque la ley constitutiva del
ejército dispone en su art. 6.º, que ni aun por mé-
ritos de guerra puede ascenderse á oficial de la es-
cala activa sin pasar por las Academias.

Las fiestas de Julio en Valencia

Queda acordado el programa que no dudamos
en publicar por tener en Palma muchos devotos los
festejos que anualmente celebra en Julio la ciudad
del Turia.

A falta de los festejos tantas veces intentados
en Palma vamos á Valencia á dejar nuestro dinero.
La distribución será este año en Valencia la si-
guiente:

Día 21.—Regatas, retreta y traca de 1.600 me-
tros

Día 22.—Certamen musical y simulacro naval.
Día 23.—Certamen musical, juegos florales y
bailes populares.

Día 24.—Cabalgata, castillo de fuegos artificia-
les, confeccionados por el pirotécnico Sr. Espisau.

Día 25.—Toros y bailes populares.

Día 26.—Toros, bailes populares y traca de
800 metros.

Día 27.—Besamanos, fiestas de los niños y fue-
gos sueltos en la Alameda.

Día 28.—Toros, bailes populares y fuegos suel-
tos.

Día 29.—Toros y bailes populares.

Día 30.—Toros y castillo de fuegos artificiales,
por el pirotécnico Juan Bautista García, de Ma-
nises.

Día 31.—Velocipedos, traca de 800 metros

Día 1.º de Agosto.—Batalla de flores bailes po-
pulares y traca de 1.600 metros.

Alcance de la tarde

Tercera plana

Con lo dicho basta ciertamente para que se
comprenda más y más que figura tan gigan-
tesca como la de mi venerable antecesor, y
conste que sólo he hablado de sus méritos
científicos, y tenía otros muchos no menores
(1), sea de tal modo abrumadora por su peso
que me deje casi sin fuerzas y sin alientos
para cumplir con mi obligación en estos ins-
tantes. Así y todo, por la fuerza del deber, he
de procurar hacerme superior á mis medios,
y de discurrir con vuestro beneplácito sobre
la necesidad de completar la ciencia política
deductiva con las inducciones de los hechos
que, como es sabido, sólo pueden obtenerse

le acompañaron y siguieron, y exponía los
frutos de su viaje en su obra *De passionibus
avis* (lib. V, pág. 339); llegaba también á sus
oídos la noticia de un fenómeno extraordina-
rio ocurrido en las aguas del Neckar, río de
una región de Alemania llamada «Laufen»,
y el momento corría á estudiarlo sobre el ter-
reno y á buscar su explicación natural, que
daba en su libro *De meteoris* (lib. II, pág. 1).

(3) Por la índole especial de la obra, debe
hacerse constar que fueron debidos á la ini-
ciativa del Padre Zeferino González, siendo
Obispo de Córdoba, los primeros Círculos ca-
tólicos de obreros que existieron en España.

cho se está que su mérito sería ya sobresaliente
de veras. No era mi venerable antecesor de
los tomistas que creen que sólo hay un medio
de serlo, y éste consiste en repetir en el siglo
XIX, como en el silencio de tranquila noche
replten los ecos de las montañas la voz del
caminante, lo que Santo Tomás dijo en el si-
glo XIII, prescindiendo, á la manera que los
positivistas prescinden de la metafísica, de
todo lo que en estos últimos seis siglos se ha
escrito y publicado. Hasta tal punto no era
así, que desde su primera obra, redactada en
clima poco adecuado á las concepciones de la
ciencia, se reveló como pensador de altos vues-
tos, al completar sus explicaciones y comen-
tarios de Santo Tomás en relación con las
exigencias y necesidades del derecho y de la
filosofía novísima. Y si bien en sus cuadros
de historia de la filosofía dejó que su corazón
oscureciera algún tanto con los vapores del
fuego del amor, y aun quizás del entusiasmo,
las luces vivísimas de su entendimiento, y
presentó á Santo Tomás como sol que brilla
sin nubes desde el siglo XIII acá, y á los otros
filósofos de primera magnitud como astros
que giran alrededor de aquél y reflejan la
luz que de él reciben, y, donde aquélla no

Para buenas vistas Valdemososa

y para buenos

PIQUÉS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR, la
NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ

JAIME II, 12 y 14

PALMA

—Ayer tarde a las seis y media salió del oratorio de Montesión una procesión religiosa, que recorrió varias calles.

En estas había muchísima gente.

A la procesión asistieron todos los asilados de la Casa Misericordia, dos bandas de música, la de dicho establecimiento y la que dirige el maestro Cussini; gran número de congregantes de San Luis Gonzaga; los pobres de las Hermanitas; y representaciones de todos los centros oficiales.

Cerraba la procesión un piquete de artilleros, al mando del primer teniente Sr. Moragues.

En la procesión, se estrenó un hermoso y artístico pendón.

—Los vecinos de la calle de Salas se quejan del escándalo que promueven cada noche, muchos chiquillos que han tomado por asalto una casa demolida, y en la cual hacen los mencionados escándalos.

¿Aunque la guardia de aquel barrio vaya desarmada, no podría lograr, que los chiquillos no alborotasen?

—Se está recomponiendo la cañería conductora de agua, que pasa por la calle del Jardín Botánico.

—A la entrada de la calle de la Concepción, hay un círculo de piedras, que hace una porción de días están dispuestas para que se forme en días de lluvia un gran charco.

—Por fin, como veníamos pidiendo, se riegan las vías laterales del paseo del Borne.

—Las farolas del Borne están ya pintadas de nuevo, ahora solo faltó que se enciendan, y que den mucha luz, para que podamos ver el efecto que aquellas producen.

—En el segundo Jardín del Rey, hay muy frecuentemente, varios billares romanos, con los cuales se juegan los niños, los cuartos.

¿Estaba enterado de ello el Sr. Alcalde?

—**Rum «La Negrita» el mejor del mundo.** De venta: Mulet, Miñonas.

—De nuevo ha vuelto ayer tarde a demostrar la oficialidad del Regimiento regional de infantería núm. 1, otra prueba del testimonio de cariño a sus compañeros los tenientes Comasemas, Vidal, Roca, que marcharon en el vapor *Isleño* para Barcelona, al objeto de incorporarse al batallón del regimiento de Aragón destinado a Cuba.

EL HERALDO les desea prosperidades.

—Según informes que nos hemos procurado, terminados los exámenes de los alumnos matriculados en el Colegio de Bellever, los Sres. Profesores que forman el Claustro de dicho Establecimiento, se proponen dar una serie de conferencias con el fin laudable de que las muchas y distinguidas familias que veranean en el ameno sitio de Bellever y Porto-Pi puedan tener ratos de instrucción y solaz que venga a despertar el estímulo de todos los amantes de la cultura en nuestra patria pequeña para la protección y engrandecimiento de este Colegio que a costa de sacrificios ha podido ya en su primer año escolar abrir matrícula para todas las asignaturas de 2.ª Enseñanza.

—En el vapor *Cataluña* que ha fondeado en nuestro puerto esta mañana procedente de Barcelona ha venido la Compañía ecuestre gimnástica de Alegría compuesta de 31 artistas, diez caballos y un borrico. También ha llegado la cuadrilla de toreros que la componen 12 jóvenes, algunos ya conocidos en este circo taurino.

—**TICOULAT Dentista.** Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—Mañana, Domingo, en la Sociedad «La Constancia», se pondrán en escena, por la compañía de aficionados que actúa en su teatro, las zarzuelas en un acto: *Para casa de los Padres, el Lucero del Alba y La Calandria.*

—La música del Regimiento regional tocará mañana en el paseo del Borne, las piezas siguientes:

- 1.ª P. D. *El tambor de Granaderos*, Chapi.
- 2.ª Sinfonía *La Sirena*, Veber.
- 3.ª *La Forza del Destino*, Verdi.
- 4.ª *Walses, Lores*, Cruz.
- 5.ª Polka, *Archiduquesa* Romea.

—La notable compañía ecuestre del Sr. Alegría, dará mañana dos funciones en el Teatro-Circo Balear; la primera a las tres y media y la segunda a las nueve de la noche.

—Acudimos gustosos a la inserción de las siguientes líneas que nos suplica la persona interesada, y que debiera tener muchos imitadores:

«Cerca de dos meses hace se presentó una señora a la tienda de drogas *La Baleárica*, con el objeto de proveerse de algunos de los géneros que aquella casa expende.

Mas, al hacer efectivo el importe del género de que se había abastecido, creyó entregar un billete de 50 pesetas y el dependiente de muy buena fé, como después se verá, le aceptó por tal, cuando en realidad era de 100 pesetas. Notado este error por el dueño del establecimiento, al liquidar las cuentas de aquel día, y como no conociera la persona que le había entregado aquel billete, se apresuró a hacerlo público por medio de los periódicos; pero ni aun así se presentó a recoger aquel dinero la persona interesada, pues, aunque llegó a su conocimiento el anuncio, estaba en su buena fé de que el billete que había entregado a aquella casa era de 50 pesetas. Mas al presentarse otra vez esta misma señora uno de los días próximos pasados a aquella tienda para hacer nueva compra y ser reconocida por D. Antonio Bannasar dueño del establecimiento y por su dependiente, cuyo nombre sentimos ignorar, le fué entregado en el acto aquel exceso de dinero que dos meses había retenían, no obstante creer todavía aquella señora que no había sido víctima de error alguno.»

Digna de todo encomio y de los honores de la publicidad es la conducta de D. Antonio Bannasar propietario de la droguería *La Baleárica* y la de su dependiente, maxime en los tiempos presentes que tanto se echan de menos pruebas de honradez como la que nos ocupa.»

—**José Salcedo, Sastre,** Plaza de la Constitución, 45, 1.º

Alcance de la prensa

(Por correo)

Lo de Cuba

(De *La Publicidad* del 19)

Opiniones del coronel Sandoval

De una entrevista que el corresponsal de *La Lucha*, de la Habana, tuvo en el campo de operaciones con el bizarro coronel Ximénez de Sandoval, vamos

a entresacar lo más interesante y que mayor relación guarda con la marcha de la insurrección.

Acercas de la invasión de las fuerzas filibusteras en el Camagüey, el Sr. Sandoval ha dicho:

«La invasión proyectada hace tiempo por Martí, Máximo Gomez, Massó y otros jefes insurrectos de Holguín, Tunas, Bayamo y Manzanillo—pues para ello no sería político que los mencionados jefes hubieran contado con las fuerzas de color que hacen la guerra en las jurisdicciones de Cuba. Guantánamo y Baracoa—por ahora ha fracasado, si bien pudiera suceder que, para demostrar una falsa vitalidad y robuetez, de que carecen en su organización, intentarían algo en el sentido antes expresado, lo que sería un fracaso para los enemigos, pues el sensato Camagüey y las ricas Villas no están para aventuras y si para el disfrute del bienestar que a los pueblos la paz proporciona.»

Hablando en el supuesto de que Máximo Gómez hubiera muerto, como en un principio se dijo, el coronel Sandoval manifestó al corresponsal de *La Lucha* que no creía posible la autoridad de los titulados generales Antonio Maceo y Bartolo Massó para continuar el movimiento, por no tener renombre ni gran prestigio este último, y porque la misma altivez y soberbia de Maceo pondrían a ambos cabecillas frente a frente el uno a otro.

Respecto a la actitud de D. José Miró, la considera doblemente digna de enérgica censura, porque si lamentable es que los hijos de la hermosa Antilla empuñen las armas contra la madre patria, en un hombre que ha nacido en la Península es de todo punto condenable y no dejará nunca de ser un crimen de los más feos el contribuir con su actitud y las fuerzas de que disponga al derramamiento de sangre de aquellos que bajo el mismo cielo nacieron y hasta de los que como catalanes hablan el mismo dialecto que en los albores de su vida oyeron de los labios de la que les dió el sér.

Según tengo entendido—añadió el señor Sandoval.—Miró es un revoltoso: figuró en las filas carlistas, después como entusiasta republicano, monárquico de la legitimidad cuando el inolvidable rey D. Alfonso XII vino al Trono, y, por último, ha hecho causa común con los insurrectos, que en su interés debían de expulsarlo por denigrar la causa que defendían.»

—¿Cree V. que la revolución durará hasta diciembre?—preguntó el corresponsal al coronel.

—Mi opinión es que hasta esa fecha puede muy bien durar; así como creo firmemente que si el Gobierno de S. M. hace un esfuerzo y en plazo brevísimo aumenta el contingente de tropas, hoy en campaña, puede terminarse antes. Si las tropas que el Gobierno envíe salen de la Península perfectamente organizadas por batallones sueltos; con sus jefes y oficiales naturales conociendo los jefes a sus subordinados, y éstos a los que los mandan, será más conveniente, pues las organizaciones en los puntos de desembarque, con prisas y dificultades mil, no las estimo convenientes, porque, para la guerra, uno de los factores mas importantes es la sólida y bien ordenada organización de las tropas que en ella han de tomar parte, y es preciso que los soldados no sean solo llevados al combate por la imperiosa voz del que manda, sino que el prestigio de aquellos, por el conocimiento anterior de sus buenas cualidades, induzca al soldado gustoso al cumplimiento de su deber.

Lo creo que, teniendo en la Península veinte batallones de cazadores con oficialidad brillante y distinguida, podrían estas unidades orgánicas ser la base, con un prudencial aumento de tropas, de los que en lo sucesivo vinieran a compartir los pe-

ligros y penalidades de la guerra con los que ya en ella nos hallamos.»

Los batallones que embarcarán en esta

Hé aquí la relación de los jefes y oficiales:

Batallón de Aragón núm. 21

Teniente coronel: D. Julián Monteverde Gómez Inguanzo.

Comandantes: D. Manuel Hernández García y D. Ildefonso Navarro Rubio.

Capitanes: D. Felipe Gómez Díaz, D. José Vallsaló González, D. José Rodríguez Fernández, don Enrique Monereo Giral, D. Lucio Ruiz Pareja, don Santiago Sánchez, D. Pedro Coterón Fernández y D. Pascual Cid Montes.

Batallón de Gerona núm. 22

Teniente coronel: D. Juan Balbas Vela.

Comandantes: D. Manuel Alaban Pardo y don Bartolomé Soyo Peris.

Capitanes: D. Froilán Sánchez Flores, don Bernabé Martínez Gómez, D. Manuel Alvarado de la Bauda, D. Vicente Repollés, D. Juan Somovilla Cenicero, D. Higinio Borrego Vega, D. Eduardo Viqueira Lorenzo y D. Miguel Lucas Rico.

Las casas en los Estados Unidos

Una leyenda se ha forjado acerca de la elevación de las casas en los Estados Unidos. Parece que todas ellas tienen lo menos de 10 a 14 pisos. Es un error: algunas construcciones hay de este género, pero se han edificado con el exclusivo objeto de agrupar en ellas distintos servicios, no existiendo en esto una indicación general de un estilo arquitectónico llamado a propagarse.

En las ciudades americanas, y especialmente en Nueva-York, las casas de madera son muy raras, pues hace tiempo que se contruyen principalmente de mampostería, con fachadas en ocasiones adornadas de piedra ó de mármol.

Lo que defiere mucho, con relación a nuestras casas de España, es la disposición de las mismas. Por ejemplo, las escaleras que conducen al primer piso son casi siempre de un solo tramo, sin recodos; los pisos bajos se construyen a cierta elevación sobre el nivel de la calle, lo que permite que el subsuelo sea perfectamente habitable.

El comedor se situa en este subsuelo, los bañales en los bajos, y en los pisos superiores los dormitorios y bibliotecas.

La escalera que va desde la calle al piso bajo, se aísla completamente del resto del edificio, y hace las veces de nuestros balcones, pues en ella, a la caída de la tarde, se sale a tomar el fresco y a fumar, en ella se reúnen para hablarse las parejas de enamorados, sentándose sobre la alfombra que cubre los peldaños de mármol.

Esto es muy general en el centro de Nueva-York, lo mismo en las casas modestas que en los más espléndidos palacios de la quinta Avenida y de la de Madison. Todas estas casas contienen instalaciones completas para los casos de incendios.

Las construcciones de tres ó cuatro pisos se comunican entre sí por medio de balcones, que no están destinados para distracción de los vecinos, sino para los indicados casos de incendio, tanto que en las principales avenidas se extienden hasta la parte posterior de las casas.

Los grandes hoteles de Nueva-York constan solamente de cuatro ó cinco pisos, lo que es muy bastante.

Servicio particular del «Heraldo»

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 22 de Junio de 1895

A las doce del día:
 Estado de la atmósfera.—Brumosa.
 Estado de los horizontes.—Claro.
 Estado del viento.—Brisa galena del S. O.
 Estado de la mar.—Llana y picada del viento.

Movimiento de buques

Entrados.—El vapor «Cataluña» y el vapor «Balear».
 Salidos.—El vapor «Lulio».
 Buques a la vista.—Ninguno.

Colegio Politécnico de Bellever

Cumpliendo el artículo 11 del capítulo 3.º del Reglamento interior, porque se rige dicho centro docente, se previene a los padres de familia que desde Julio a Septiembre inclusive se abrirá un cursillo de 2.ª Enseñanza, para los alumnos que intenten probar algunas asignaturas. El Colegio permanecerá abierto para los alumnos pensionistas, semi-pensionistas y permanentes. Bellever 22 Junio de 1895.—El Director, J. B. Pbro.

Circo Balear

COMPANIA DE D. GIL VICENTE ALEGRÍA

Debut hoy sábado 22 a las 9 noche

Director de pista, Mr. Oreste Davisso.—El célebre artista ecuestre, Mr. Mauricio.—La troupe acrobática, Desconsolia.—El célebre equilibrista, Hurgini.—La acreditadísima écuere Mlle. Theresina.—Mlle. Consue-lo.—El hombre de acero, Batta.—La estatuaría moderna por Mrs. Cérase, Rama, Adolpho y Giovanni.—Yel-na por Mr. Richard por Mlle. Fessy.—Juegos aéreos por Mr. Davisso.—El bambú japonés por Mr. Van-réty.—Los chistosísimos clows, Moris, Billy-Hayden y Augusto.

Precios.—Palcos sin entrada, 6 pesetas.—Sillas sin id., 1 pta.—Delanteras sin id., 0'25 ptas.—Entrada general, 0'50 ptas.—Niños y militares, 0'25.

llega, todo son sombras, oscuridad y tinieblas, todavía en ellos están saturados de originalidad y de observaciones agudísimas y profundas los juicios sobre Leibnitz, Malebranche, Locke, Kant, Hegel, Krause, Schopenhauer y Haekel, entre los representantes de las diversas tendencias del filosofismo moderno, y llenos de noticias nuevas, de exposiciones luminosísimas, de sentencias propias, los capítulos sobre los grandes escolásticos y sus afines, hasta el extremo de que en esta parte su obra es superior con mucho a cuanto de similar existe en el extranjero. Por lo demás, son sin duda superiores a estos juicios y a estos capítulos, en vigor de raciocinio, en abundancia de erudición, en agudeza de observaciones críticas, las páginas de oro en que se restablece la verdad de la jurisprudencia definitiva que debe regir en las críticas sobre la física de los escolásticos, que era la física de la época, y de los progresos que las ciencias naturales deben a Alberto Magno, a Rogerio Bacon, a Vicente de Beauvais quienes, a haber vivido en tiempos más adecuados, hubieran llegado tan adelante en la senda de los progresos científicos, como los genios que han brillado en los últimos siglos. Porque no hay que ol-

vidarlo: si bien gran parte de los trabajos de los escolásticos en las ciencias físicas y naturales carecen de valor actual, todavía tienen un valor histórico que solo pueden desconocer ó negar los que ignoran cuál era el estado de estas ciencias en el siglo XIII y no hayan pasado nunca la vista por las producciones de los grandes escolásticos, en los cuales se ve qué descubrimientos hicieron, como aplicaron el método experimental con el conocimiento de causa que en este siglo, en el que, después de todo, si se han realizado grandes progresos, para realizarlos se han tenido medios desconocidos por completo en otras edades (1).

(1) Especialmente de Alberto Magno consta por el testimonio de sus mismas obras que se dedicaba a la observación. En efecto, subía a las cumbres de los montes a estudiar los nidos de las águilas, bajaba luego a las serenas orillas del mar a buscar nuevas especies de animales marinos, y después daba cuenta de sus observaciones en el tratado de *Animalibus* (lib. IV, pág. I), causando la admiración de los doctos; volaba más tarde a Lombardía, habiendo tenido noticia de un fuerte terremoto de aquella región, a estudiar las condiciones de este fenómeno y las circunstancias que

Edición de la tarde.

PALMA 22 JUNIO DE 1895

Palma

—A las seis de la mañana de hoy ha llegado á Barcelona el vapor *Iseño* que salió en la tarde de ayer de nuestro puerto.

—A las siete de la mañana, ha fallecido en el Hospital, el individuo que fué herido ayer por la noche. D. E. P.

—Por el Inspector de Vigilancia Sr. Oliver, fué detenida ayer por la noche, una joven de diez y siete años que se había fugado de su casa. Hoy ha sido entregada á su madre.

—El mismo Sr. Oliver, detuvo también ayer noche, á dos raterillos á los cuales impuso una corrección.

—D. Bartolomé Juan Ballester, oficial de la clase de quintos de la Administración de Hacienda de Albacete, ha sido trasladado á la Tesorería de esta provincia, para cubrir una vacante que había.

—Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Balear* de la Compañía General Mallorquina.

—Según *La Última Hora*, desde primero de Julio serán considerablemente aumentados los agentes de policía de segunda clase, en las capitales de provincia.

—Café *caracolillo* de Yaucó (Puerto-Rico.) se expende diariamente en la antigua casa Llofríu, San Nicolás, 46, Palma.

—Ayer por la noche falleció casi repentinamente en una casa de la calle de Soler del Arrabal, un anciano que hacía largo tiempo vivía separado de su consorte.

—Una mole que se desplomó en una mina del término de Selva, cayó sobre un operario llamado Juan Llompart, ocasionándole la muerte.

—Lo recaudado en el cepillo de la Sangre, durante el pasado mes de Mayo asciende á 555'90 pesetas.

—Ayer tarde ya quedó montado el catafalco que ha de servir para el baile de boleros que tendrá lugar mañana por la noche, frente á la Lonja, con motivo de la festividad de San Juan Bautista.

—Entre el pasaje del *Cataluña* figura nuestro particular amigo D. José García comerciante establecido en Brayla.

—Ha sido ascendido al empleo de Segundo Teniente por haber terminado brillantemente sus estudios en la Academia de Infantería el alumno don Pedro Morey y Alzamora.

—En el vapor *Lulio* ha salido hoy para la isla de Ibiza el Primer Teniente de Artillería D. Francisco León y Fons destinado á aquella plaza.

Sumaria

Por el Juez instructor de la Comandancia de carabineros Sr. Jiménez, se están practicando por órden de la autoridad militar diligencias sumarias en averiguación del lamentable hecho ocurrido anoche en la calle de Salas, á consecuencia de lo cual falleció el paisano Lorenzo Vila.

El Carabnero José Furió autor del atentado se encuentra detenido é incomunicado en el calabozo de la Comandancia, probablemente, tan pronto como se le tome la indagatoria será elevada á prisión la detención que hoy sufre.

La opinión pública, justamente alarmada espera justicia de los tribunales militares.

Fuerza Pública

Nada más respetable en nuestro concepto que la fuerza pública.

Necesita como institución social, para vivir, de todos los prestigios.

Como son muchos sus deberes y su cumplimiento difícil y escabroso, no se le pueden regatear las atribuciones ni limitarle su esfera de acción.

No trataremos hoy de censurar lamentables sucesos.

La fatalidad de los hechos consumados por un lado y lo vidrioso de ciertas discusiones detienen nuestra pluma.

Si algo decimos, á impulso es de nuestro buen deseo, y para sacar de los hechos prácticas lecciones.

La fuerza pública que en el cumplimiento de su deber no puede ser discutida, lo está á su vez en el de obrar siempre á la par que dentro de la corrección más cumplida, dentro de la prudencia.

Disparar contra un individuo indefenso que huye para evadir la acción de la ley en poblado burlando á los que deben responder de su custodia, no debe consumarse hasta tanto que se han agotado á más de todos los medios legales, todos los medios humanos.

En el hecho que hoy hondamente preocupa á la opinión pública de Palma se agotaron esos medios?

No somos los llamados nosotros á decirlo, ni este momento es de oportunidad para analizarlo.

Los que entienden en el asunto, lo harán seguramente para robustecer el prestigio de la fuerza ante todo que debe ser salvaguardia de los intereses sociales.

No se nos hable del texto á secas de la Ley escrita.

La ley cuando se desatiende el espíritu que la anima, es simplemente brutal.

El prestigio no se eleva con el espíritu de clase, se eleva y lleva la satisfacción á todos lados, cuando la justicia se impone.

Callemos hoy despues de lamentar la triste ocurrencia de anoche ocurrida en el cruce de las calles de Santa Cruz, San Martín y Salas.

La serenidad de espíritu de que hoy no disponemos sería quizás mala consejera.

Noticias militares

Destinos.—Al Ejército de Cuba, el oficial primero de la Subintendencia de estas islas D. Tomás Ruiz Perez, en concepto de voluntario.

Al id. los segundos D. Teodoro Guarnier y don José Reig, que sirven en estas islas, por haberles correspondido en sorteo.

Al id. el médico primero del regimiento Regional n.º 2, D. Enrique Otero y los segundos de Eventualidades y de la fortaleza de Isabel II don Cándido Sánchez y D. Telesforo Gutierrez.

Licencias.—Han sido concedidos dos meses al primer teniente del 8.º batallón artillería de plaza, D. Ramón Ejiado, para que pueda atender al restablecimiento de su salud en Huete (Cuenca).

Retiros.—Se ha confirmado en definitiva el provisional que disfrutaba en Mahón el capitán de infantería D. José Lopez Acero.

Vacantes.—Se anuncian las de fundidor, polvorista y armero de las fábricas de Trubia, Murcia y parque de Puerto Principe (Cuba), dotadas con el sueldo anual de 1.750 pesetas y otras ventajas que preceptúan los reglamentos.

Las oposiciones se efectuarán el 23 de Julio próximo en las referidas dos primeras fábricas y en la de Oviedo y los pretendientes pueden ser militares y paisanos.

Contabilidad.—Se ha dispuesto que los habilitados de cuerpos y clases militares del distrito, toalicen con la Administración militar el 29, del mes actual, para el cierre de las libretas del actual ejercicio económico.

Tacto de codos

Mientras el ministro de la Guerra apresta fuerzas para batirse en Cuba, y los oficiales del Ejército se disponen presurosos á cerrar la maleta, con la probabilidad de perder la vida en defensa de la integridad de la patria, se le ocurrió á un diputado irritar los ánimos proporcionándoles enojo con un artículo adicional á la ley de presupuestos que se discute, suprimiendo los derechos pasivos.

La oportunidad no ha podido ser más en sazón para abordar semejante engendro, pero lo más particular es que ha sido aprobado en primera instancia; quiero decir, por el Congreso en votación ordinaria, cuya pedrada que ahora se dirige á los de nuevo ingreso al servicio del Estado, no será seguramente la última para que otro *entusiasta* proponga más tarde sus efectos retroactivos, ó vuelva sobre la carga, si ahora no cuaja.

Dice así el anunciado artículo propuesto precisamente en estos tiempos en que toda la atención de los españoles está en agasajar al Ejército, elogiándolo por su valor y constancia.

»No adquirirán derecho á cesantías, jubilaciones ni pensión de ninguna clase los funcionarios de cualquier órden que ingresen en el servicio del Estado, después de promulgada la presente ley....»

Pero no contaron con la huespeda los patrocinadores de la nueva, porque incontinenti fué presentada una enmienda por los defensores de los derechos del Ejército, Sres. Laserna, Sanchiz, Baselga, Saavedra y Suarez-Inclan, que dice así:

»Quedan en todo su vigor las prescripciones por las que se regulan hasta el día de hoy los derechos pasivos y pensiones de cualquier clase que sean á que tienen opción los generales, jefes, oficiales y asimilados y clases de tropa del Ejército y de la armada, como también las familias de los mismos.»

En vista de la razonada réplica, no es posible que merezca la sanción de S. M. el pensamiento absurdo que se han forjado los que tratan de cercenar los privilegios renumeratorios á que se hacen acreedores los militares que consagran su vida en constante peligro al sostenimiento del honor de España y de sus posesiones ultramarinas.

Sin embargo, siga el tacto de codos y ojo avizor,

NOLLIPMAP

La música y la niebla

(De El Estandarte)

¡Cuán inagotable es la imaginación de los ingenieros ingleses! Uno de ellos acaba de inventar boyas de música, y aunque teníamos ya una gran variedad de cajas musicales, cuya utilidad no estaba completamente demostrada, no sucederá lo propio con las boyas, puesto que sus distintas tocatas señalarán al navegante los cabos, los escollos, los sitios peligrosos, y como último adelanto del arte musical, aplicado á la navegación, el marino podrá á su vez dar aviso de su paso á los vigías y guardias de faros, etc., por muy negra que sea la noche ó por muy densa la niebla.

Son necesarias algunas palabras de explicación para hacer comprender toda la ingeniosidad de este nuevo invento.

Todos sabemos que en algunos puntos del canal de la Mancha y del mar del Norte se señalan los escollos por medio de boyas sonoras, que son una especie de cofres flotantes, retenidos por una anclora, sólidamente fija al fondo del mar, habiendo sido suficiente adaptar una campana en la parte superior de estas boyas, agitadas sin cesar por el movimiento de las olas, para que el navegante sepa su proximidad en tiempo de niebla. Hasta se ha llegado á reemplazar la campana por un aparato fónico automático, que produce el sonido de una sirena, habiéndose instalado igualmente potentes sirenas en tierra, cuyo sonido lo causa un chorro de vapor, que proporciona un generador *at hoc*.

Desgraciadamente, todas estas señales fónicas indican perfectamente la proximidad de un peligro ó de la tierra; pero no precisan nada en este sentido, y fácilmente se pueden confundir unos con otros,

como durante la noche, por clara que sea, se confunden las luces de los distintos faros de una costa, á pesar de que se ha cuidado, para evitar este último error, de dar á cada faro una forma distinta, co luces varias y diverso color, etc.

Ahora bien; este ingeniero ha tenido la idea de aplicar la diversidad que existe entre las señales luminosas á las fónicas, y con ayuda de un aparato, al parecer sencillísimo, ha conseguido que produzcan las sirenas diez notas musicales, cuya combinación consentirá que cada instrumento ejecute un aire distinto; tocata que, reconocida por el navegante en medio de la niebla, le permitirá saber la posición exacta de su navío y modificar su rumbo en su consecuencia.

El aire de la jota le indicará que se aproxima á tal arrecife; la canción del *Petit Mousse* le señalará la proximidad de tal puerto; cuando oirá la *Czarina*, comprenderá que lleva buen rumbo, etc. No hay que decir que un Código internacional, en el cual estarán cuidadosamente anotados todos estos aires, facilitará á los marineros de todos los países la navegación por los parages más peligrosos, cualquiera que sea el estado de la atmósfera.

Sirenas análogas instaladas á bordo de los vapores permitirán á éstos comunicarse con la tierra ó entre sí, en todas las circunstancias en que no es posible servirse de la serie de banderas ni de las señales luminosas.

Como se vé, la invención tiene incontestable utilidad; sin embargo, es dable preguntarse si la educación musical de nuestros marineros será suficiente para sacar todo el partido conveniente de estas comunicaciones armoniosas, puesto que probablemente para satisfacer el patriotismo de todas las gentes de mar, será preciso dar igual intervención á la música de los maestros de todas las escuelas extranjeras.

No hay que decir que será preciso atender extremadamente á los conocimientos musicales de los capitanes del porvenir, y hasta será menester que los discípulos de las escuelas hidrográficas sigan al mismo tiempo los cursos del Conservatorio, para que puedan, en un momento dado, pedir á un colega, sea cualquiera su nacionalidad, que cruce por su camino durante la noche, «ayuda y auxilio» y decirle que se le ha roto el timón y necesita ser remolcado á tal ó cual puerto.

También será igualmente necesario agregar á las comisiones de exámen algunos de los más distinguidos maestros, para preguntar á los candidatos al título de capitán, sobre el nuevo Código musical internacional.

Más basta de broma, y si realmente es posible hacer variar las señales fónicas, en el límite indicado por el ingeniero inglés, creemos que su invento tendría una aplicación más sencilla y más práctica.

Hágase que todos los vapores puedan indicar durante la noche ó en tiempo de niebla el rumbo que siguen, y la navegación habrá realizado un inmenso progreso, evitándose las cuatro quintas partes de los choques. De diez veces, las nueve, cuando dos buques se abordan, no es porque no se hayan apercebido á su debido tiempo, sino por haberse equivocado recíprocamente sobre la dirección que seguían, no efectuando la maniobra que lo habría evitado.

La colisión del *Brikburn* y del *Alwah*, que ha ocurrido recientemente en el estrecho de Mesina, no ha obedecido á otra causa.

Hacia ese objetivo deberían dirigirse las investigaciones de los sabios y de los ingenieros, creyendo nosotros que llegarían más fácilmente á conseguir señalar por medio de un instrumento fónico el rumbo de un buque, según la rosa de los vientos, que á hacer ejecutar á una sirena el *God save the Queen* ó la *Marsellesa*. Cuando hayan logrado este resultado, no vamos inconveniente alguno en que adelanten más en el terreno de aplicar la música á la navegación, ni á que conviertan á nuestros marineros en verdaderos «dilettantis internacionales».

A. D. V.

Telegramas

Corresponsales especiales
Organización de las guerrillas cubanas
Madrid 22, 2'15 m.

Las guerrillas cubanas quedan organizadas en la forma siguiente:

La guerrilla de Puerto Principe se compondrá de 150 á 200 hombres fraccionándose en guerrillas de á 50 hombres que serán mandadas por 2 oficiales dos sargentos y cuatro cabos.

En Santiago de Cuba operarán tres guerrillas, una en Bayamo y otra en Manzanillo formadas cada una por 100 hombres que mandará un capitán dos primeros tenientes, dos segundos, cuatro sargentos y ocho cabos.

Además se formarán dos batallones sueltos que tomarán la denominación de 8.º y 9.º peninsular. Cada uno de estos batallones se formará de 6 compañías ascendiendo el total de plazas de cada batallón á 896.

Estas fuerzas costarán al Erario 290.215 pesos al año.

Rodrigo.

Un artículo del "Imparcial",
Madrid 22 9'25 m.

En su artículo de fondo se ocupa hoy el popular diario de la mañana, en examinar y analizar la actual situación política de España, suponiendo que el Senado dejará sin efecto cuanto ha hecho el Congreso con respecto á los artículos adicionales á los presupuestos del Estado.

Rodrigo.

El Senado en sesiones.—Abdelazis.—Guerra Civil

Madrid 22, 9'25 m.

Hoy se reunirá el Senado en sesiones para determinar sobre la rectificación de las cartillas evaluatorias.

Confírmase que ha salido de Tánger el emperador de Marruecos Abdelazis al frente de numerosas fuerzas para combatir á las kábilas insurrectas que han creado en el imperio un estado de cosas imposible.

Ha ocurrido junto á Fez un encuentro entre dos sangüinarias kábilas. Han quedado sobre el campo de combate 20 muertos retirándose de él numerosos heridos.

Los Gobernadores por orden del Sultán prepararán los contingentes guerreros.

Rodrigo.

Un discurso del emperador Guillermo

Madrid 22, 9'25 m.

El *Liberal* de hoy comenta el discurso del emperador Guillermo pronunciado en el acto solemne de la apertura del Canal de Kiel. El ilustrado diario sacando consecuencias del disgusto con que la oposición pública en Francia ha visto que algunos de sus buques de guerra habían ido á Kiel, llama la atención al emperador diciéndole que es inútil pronunciar discursos de tonos pacíficos que el pueblo no puede creer, cuando el que los pronuncia, mantiene á su país en constante pié de guerra.

Rodrigo.

Rumores no confirmados.—Propaganda pasífica

Madrid 22, 9'25 m.

No se ha confirmado el rumor que ayer circuló con insistencia de que acorralado por nuestras tropas se hallaba en situación comprometida el caballero filibustero Máximo Gomez.

El General Martínez Campos continúa en Puerto Principe haciendo grandes esfuerzos para que no tome cuerpo la insurrección.

Rodrigo.

Tropas á Cuba.—Los hijos del General Campos

Madrid 22 9'25 m.

Ha salido de Valencia para Cuba á bordo del *Antonio Lopez* el batallón expedicionario de Guadalajara.

Ha llegado á París á acompañando á su hermana que se encuentra enferma el teniente de caballería Duque de la Seo de Urgel.

Rodrigo.

La prensa Francesa

Barcelona 22 9'10 m.

La prensa Francesa que se reciben en esta da cuenta que el embajador de Francia en Pekín insiste en que el Virey y los funcionarios del celeste imperio complicados en los atropellos de que fueron objeto las misiones, sean juzgados en Audiencia pública formándose un tribunal misto de Jueces Franceses y Jueces Chinos.

Es creencia general que el Gobierno del celeste imperio accederá á las pretensiones del embajador francés, de lo contrario la escuadra francesa del Mediterráneo acudirá inmediatamente al lugar del suceso.

Victor.

Noticias de Kiel

Paris 22 11m.

Una falúa á vapor perteneciente al crucero americano *Colombia* que conducía á Kiel á varios oficiales, explotó la caldera resultando heridos varios.

La escuadra Francesa abandonó ayer las aguas de Kiel.

Hoy saldrán de dicho puerto las escuadras inglesa y Americana.

Continúa la agitación patriótica en esta capital.

JUAN B. ENSEÑAT.

Bolsin

Barcelona 22-11 m.

El Bolsin ha cerrado esta mañana el 4 p§ inferior á 68'62.

Garcías.

La Industrial Algodonera Mallorquina

La Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la Junta General para celebrar sesión extraordinaria al objeto de enterarla del estado de la Sociedad y de la suspensión de pagos acordada, y para que pueda resolver en vista de todo, lo que estime conveniente, incluso la proposición de convenio que deba presentarse á los acreedores.

Dicha Junta se celebrará el 26 del corriente mes á las doce del día, en el local que ocupan las Oficinas; y para el caso de que no se reuna número suficiente, queda desde luego convocada de nuevo para celebrar la sesión en segunda convocatoria el 29 del propio mes á la misma hora y en dicho local.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los señores accionistas. Palma 22 Junio de 1895.—El Presidente, José de Fuenmayor.—P. A. de la J. de G., El Vocal Secretario, Bernardo Roca.

